



Salvador Vidal Fernández
Notario
C/ Mozart, 21-23
03581 L'Alfàs del Pi (Alicante)
Tel.- 966 866 678 Fax.- 966 868 717
svidal@notariado.org
www.notalbir.com

Yo, Salvador Vidal Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en L'Alfàs del Pi,

Hago Saber:

Que en esta notaría se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, para la rectificación de la descripción de la finca registral y catastral, haciendo constar nueva superficie y linderos de la finca de conformidad con informes de validación gráfica frente a parcelario catastral, en base al art. 203 LH, bajo las siguientes cláusulas:

a.- Promotor:

Francisco-Javier González Rodríguez

b.- Descripción actual de la finca:

RÚSTICA.- Tierra seca sita en término de Alfaz del Pi, partida LLUSIANO, con una superficie de sesenta y tres áreas y setenta y tres centiáreas, que linda: al Norte, con Cosme Such y carretera; al Sur, con Joaquín Gómez Pitarch; al Este, con carretera, y al Oeste, con barranco. Sobre ella se ha construido una vivienda unifamiliar de planta baja solamente, con una superficie útil de doscientos diecisiete metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, distribuidos en comedor-salón, cuatro dormitorios, un baño, un aseo, vestíbulo, pasillo, cocina y porche. La superficie no ocupada por la edificación se destina a jardines y zonas de ensanche. Actualmente, sita en Cami Lluisa, número trece.

INSCRIPCIÓN.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Callosa D'En Sarrià, **Finca: 12967**. Referencia Catastral: 0004029YH5705S0001ZF. Datos Registrales: Tomo: 1197 Libro: 284 Folio: 159 Inscripción: 6. **CRU: 03030000124281**

TÍTULO.- Inscrita a favor del promotor con carácter privativo, por título de compra y en virtud de la escritura

otorgada en Pego, ante el Notario Doña MARIA CRISTINA CLEMENTE BUENDIA, con número de protocolo 823, el veintiocho de diciembre del año dos mil siete.

Yo el notario tengo a la vista el original del título de propiedad (Art. 203).

CARGAS y ARRENDAMIENTOS.- Se encuentra gravada con las cargas que constan en la nota simple que se adjunta a la presente.

Manifiestan que la finca descrita se encuentra libre de arrendatarios y ocupantes.

REFERENCIA CATASTRAL: Son las siguientes:

La parcela forma parte de la parcela catastral **03011A013000650000WZ** y la construcción tiene como referencia **0004029YH5705S0001ZF**.

D) DESCRIPCIÓN CORRECTA DE LA FINCA:

RÚSTICA.- Tierra secana sita en término de Alfaz del Pi, partida LLUSIANO, con una superficie de **cinco mil setecientos treinta y cuatro metros cuadrados (5.734 m²)**

Linda actualmente, en base al informe de validación gráfica frente a parcelario catastral y, que presenta el promotor:

- Norte; Camino Llusia, número 15 de titularidad de Anna Oda Maria Josefa D'Hont y Herederos de Knud Horst Johann D'Hont Geb Schlottau; Polígono 13 Parcela 9027, Camino, catastrada a nombre de Margarita García Sánchez; Polígono 13 Parcela 9006. Arroyo catastrada a nombre de Ministerio Para La Transicion Ecologica y el reto demográfico.

- Sur, Polígono 13 Parcela 9027, Camino, catastrada a nombre de Margarita García Sánchez; Cami Llusia, número 11, catastrada a nombre de Josefa Mesas Salas y Joaquin Gomez Pitarch; y Polígono 13 Parcela 9006. Arroyo catastrada a nombre de Ministerio Para La Transición Ecológica y el reto demográfico

- Este, Polígono 13 Parcela 9027, Camino, catastrada a nombre de Margarita García Sánchez; -

y Oeste, Camino Llusia, número 15 de titularidad de Anna Oda Maria Josefa D'Hont y Herederos de Knud Horst Johann D'Hont Geb Schlottau; Polígono 13 Parcela 9006. Arroyo catastrada a nombre de Ministerio Para La Transicion Ecologica y

el reto demográfico; y Cami Llusia, número 11, catastrada a nombre de Josefa Mesas Salas y Joaquin Gomez Pitarch.

Sobre ella se ha construido una vivienda unifamiliar de planta baja solamente, con una superficie útil de doscientos diecisiete metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados, distribuidos en comedor-salón, cuatro dormitorios, un baño, un aseo, vestíbulo, pasillo, cocina y porche. La superficie no ocupada por la edificación se destina a jardines y zonas de ensanche. Actualmente, sita en Cami Llusia, número trece.

- La descripción se efectúa siguiendo estrictamente la descripción que resulta del **informe de validación gráfica frente a parcelario catastral**, que presenta el promotor.

E) CORRESPONDENCIA DE LA NUEVA DESCRIPCIÓN CON LA CATASTRAL:

Declara el promotor que la descripción corregida que acaba de hacer constar **NO SE CORRESPONDE CON LA QUE OBRA EN EL CATASTRO**, por lo que se ha basado en la **INFORME DE VALIDACIÓN GRÁFICA FRENTE A PARCELARIO CATASTRAL**, que en este momento me entrega.

Dicho informe de validación gráfica frente a parcelario catastral, con **CSV: G8FJ7ZSSN7V33SEV**, y lo dejo unido a esta matriz.

Yo el notario informaré por medios telemáticos al Catastro de la rectificación realizada por el promotor en la descripción, y haré constar por diligencia la certificación catastral descriptiva y gráfica que me proporcione el Catastro, con la nueva descripción.

F) Terceros interesados: Se hace constar en el siguiente listado los datos de identificación, localización y domicilio de notificaciones de los terceros interesados a la presente.-

- a) Joaquín Gómez Pitarch
- b) Josefa Mesas Salas
- c) Agustín Orozco Devesa
- d) Jan De Joug
- e) Margarita Garcia Sanchez
- f) Anna Oda Maria Josefa D'Hont
- g) Knud Horst Johann D' Hont Geb Schlottau
- h) Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico

Se insertará un edicto comunicando la tramitación de la presenta acta en el "Boletín Oficial del Estado", que lo publicará gratuitamente.

Durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente edicto, los interesados podrán comparecer en mi Notaría, en L'Alfàs del Pi y con domicilio en calle Mozart 21-23 (03581-L'Alfàs del Pi) en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la indicada escritura o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Alfaz del Pi, a trece de marzo de dos mil veinticinco